

BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL HONDURAS 2010-2019

TIFFANI MÉNDEZ*
WENDY AMADOR**
SANDRA ELVIR***
JOSÉ S. MENJÍVAR****

DOI: 10.5377/EYA.VI.III.I0511

Recibido: 12/06/2020

Aceptado: 16/11/2020

RESUMEN

En Honduras para el año 2019 las mujeres representan el 51.7% de la población total, a pesar de algunos avances realizados para disminuir la desigualdad aún existen grandes retos para enfrentar la brecha de desigualdad en el mercado laboral. El foro económico mundial hace un hincapié en cuatro pilares importantes para hacer un análisis del índice global de brechas de género, para el desarrollo de esta investigación se han considerado tres: participación económica, logro educativo y empoderamiento político. La investigación adopta un enfoque cuantitativo, diseño no experimental. Los datos son observados de manera comparativa por género, utilizando la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) y datos del Observatorio Nacional de Género (ONAG), para dimensionar la brecha salarial se realizó un análisis del ingreso por trabajo mensual de las mujeres con respecto a los hombres considerando el nivel educativo de ambos, las cifras evidencian y cuantifican la discriminación salarial que enfrentan las mujeres, aun teniendo la misma edad, preparación académica e igualdad de condiciones laborales siempre se encuentran en una clara desventaja. Las mujeres cuentan con una carga desproporcionada de trabajo de cuidado no remunerado, que les limita participar en la vida pública, al tiempo que priva a las economías de sus talentos y contribuciones.

PALABRAS CLAVE: brechas de género, brechas salariales, brecha de educación.

JEL: J16, J71

*Estudiante Carrera de Economía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-6897-4712>. Correo electrónico: tiffani.mendez@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

**Estudiante Carrera de Economía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-0852-416X>. Correo electrónico: wamador@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

***Estudiante Carrera de Economía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-5850-2167>. Correo electrónico: sandra.elvir@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

****Profesor investigador del Departamento de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-3526-2599>. Correo electrónico: jose.menjivar@unah.edu.hn. Tegucigalpa, Honduras.

GENDER GAPS IN THE LABOR MARKET OF HONDURAS 2010-2019

TIFFANI MÉNDEZ*
WENDY AMADOR**
SANDRA ELVIR***
JOSÉ S. MENJÍVAR****

DOI: 10.5377/EYA.VI.III.10511

Received: 12/06/2020

Accepted: 16/11/2020

ABSTRACT

In Honduras, by 2019, women represent 51.7% of the total population, despite some progress made to reduce inequality, there are still great challenges to face the inequality gap in the labor market. The world economic forum emphasizes four important pillars to make an analysis of the global index of gender gaps, for the development of this research three have been considered: economic participation, educational achievement and political empowerment. The research takes a quantitative, non-experimental design approach. The data are observed in a comparative way by gender, using the database of the Permanent Survey of Multiple-Purpose Households (EPHPM) and data from the National Gender Observatory (ONAG), to analyze the wage gap, an analysis of income by monthly work of women with respect to men considering the educational level of both, the figures show and quantify the wage discrimination faced by women, even when they are the same age, academic preparation and equal working conditions are always at a clear disadvantage. Women have a disproportionate burden of unpaid care work, which limits them from participating in public life, while depriving economies of their talents and contributions.

KEYWORDS: gender gaps, wage gaps, education gap.

JEL: J16, J71

*Student Career in Economics, National Autonomous University of Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-6897-4712>.

Email: tiffani.mendez@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

**Student Career in Economics, National Autonomous University of Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-0852-416X>.

Email: wamador@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

***Student Career in Economics, National Autonomous University of Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-5850-2167>.

Email: sandra.elvir@unah.hn Tegucigalpa, Honduras.

****Research professor in the Department of Economics of the National Autonomous University of Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-3526-2599>. Email: jose.menjivar@unah.edu.hn. Tegucigalpa, Honduras.

1. INTRODUCCIÓN

Los problemas de brecha de género se han incrementado en los últimos años generando múltiples campañas para erradicar tal desigualdad, existen distintas instituciones tanto nacionales como internacionales que luchan por generar conciencia y terminar con la discriminación femenina, ya que al disminuir esta brecha se generará un mayor progreso global. Las notables diferencias sociales, económicas, y de género cada vez nos otorgan escenarios de incertidumbre por la lucha constante contra la desigualdad. La Revolución Francesa marcó una notable diferencia en el antes y después de la lucha por la igualdad de derechos. Sin embargo, los procesos igualitarios han tenido mayor obstáculo a lo largo de la historia, ya que los hombres han tenido una mayor voz en los procesos de toma de decisiones.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define la igualdad de género como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. No obstante, la injusticia se repliega en algunos campos, como en la educación, el acceso a la salud y al trabajo.

En los últimos años Honduras ha realizado convenios, declaraciones y pactos relevantes tales como la declaración universal de derechos humanos, convención sobre los derechos políticos de la mujer, declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, entre otros. Todos con el fin de contribuir a la reducción de la brecha de género existente.

La igualdad de género ha sido uno de los focos en los que se han centrado los debates sobre las políticas en materia de desarrollo económico y social. Esta preocupación política se ha acrecentado debido al interés académico que se ha destinado a demostrar que la reducción de las desigualdades de género es una vía que conduce al progreso y desarrollo de los países encaminada como una herramienta válida y eficaz para promover directa e indirectamente el

desarrollo (Bandiera & Natraj, 2015). También ha sido un componente crítico en el progreso social y tiene su importancia en el desarrollo económico a partir de su inclusión explícita en los Objetivos de Desarrollo de Milenio acordados en el año 2000. En este punto, la igualdad de género tiene amplias y positivas implicaciones para el desarrollo económico que radican en la inversión en educación y salud de las mujeres, ya que las mismas representan un recurso sin explotar en muchos países (Banco Mundial, 2008).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003) en Honduras las crisis económicas, políticas y sociales han sido fenómenos que han tenido incidencia en la aparición de nuevos mecanismos de ajuste del mercado de trabajo en las últimas décadas, como son la acelerada extensión del sector informal, incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo en condiciones precarias y la tendencia a la migración. En el año 2004 Martínez y Acevedo expusieron que debido a su ambigüedad las diferencias laborales no pueden ser explicadas por el género, sin embargo, en el ámbito laboral las brechas de género y la discriminación se encuentran presentes es distintos esquemas como asignación de áreas o liderazgos, escalas salariales e incluso ámbitos políticos aun cuando los trabajadores se presentan en mismas condiciones como ser edad, grado educativo y nivel de experiencias.

En este sentido, el Foro Económico Mundial hace un hincapié en cuatro pilares importantes para hacer un análisis del índice global de brechas de género, siendo participación económica, logro educativo, empoderamiento político y salud, y supervivencia haciendo una comparación con 206 países (Cann, 2015). Esta clasificación fue diseñada para crear conciencia sobre los retos planteados por las brechas de género y las oportunidades que se generan para disminuirlo. En base a estos pilares en Honduras las brechas de género entre hombres y mujeres, según Global Gender Gap Report 2020 publicado por el World Economic Forum, en el año 2006 Honduras se ubicó en el ranking 74 con un índice de 0.648 para el 2020 este ha disminuido ubicándose en la posición 58 con un índice de 0.722.

Con base a lo anterior esta investigación se plantea la siguiente interrogante, ¿Cómo se comportan las brechas de género en el mercado laboral de Honduras? para dar respuesta a la pregunta el objetivo planteado es describir las brechas de género en el mercado laboral de Honduras en un periodo del año 2010 al 2019. Partiendo de los pilares como participación económica, logro educativo, empoderamiento político, y las brechas salariales que existe entre hombres y mujeres ofreciendo así un diagnóstico preciso de las brechas de género en el mercado laboral de Honduras. Esta investigación adopta una metodología cuantitativa. El principal aporte de este estudio es presentar una nueva visión acerca de la importancia de disminuir los índices de desigualdad para construir un mercado más fuerte e incentivar la participación de ambos géneros y aumentar la mano de obra en el mercado laboral.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco de Antecedentes

Existen distintos estudios acerca de la desigualdad con respecto al capital humano y segmentación de mercados donde la interpretación de estos resultados apunta a que, al tener hombres y mujeres la misma dotación y distribución de talentos y capacidades, la desigualdad excluye a mujeres potencialmente bien calificadas y puede incluir a hombres menos calificados (Vasconez R, 2017).

Han pasado más de 40 años desde que Ester Boserup publicó su libro “El papel de la mujer en el desarrollo económico” en 1970 marcando un paso importante para comprender la posición de las mujeres. En las economías en desarrollo y la forma en que su posición se vio afectada por lo que fue referido en ese momento como capitalismo mundial. Boserup Fue la primera en señalar que el crecimiento económico, y especialmente la expansión del capitalismo en el mundo en desarrollo, no habían dado necesariamente beneficio a mujeres y hombres por igual (Okeli, 2011). Entre las teorías que señalan las brechas de género podemos encontrar las brechas salariales por diferencias en la acumulación de capital humano: horas y experiencia laboral. Erosa, Fuster y Restuccia (2016) tratan de contrastar si la diferencia en horas

trabajadas a lo largo de la vida entre hombres y mujeres en Estados Unidos de América puede ayudar a explicar las brechas salariales por segregación ocupacional. La segregación ocupacional de mujeres en puestos de trabajo más “conciliables” con la vida familiar implica una elección por parte de las mujeres de trabajos comúnmente denominados (Rica, 2017). En 2005 Tejón, Ribero, & Bertan catalogaron diferentes razones por las que se observan diferencias salariales entre hombres y mujeres entre ellas se encontraban en las diferencias en productividad surgidas de prácticas discriminatorias en otros niveles de la sociedad, como en el acceso a la educación o a la existencia de sistemas educativos de diferentes calidades para hombres y mujeres. Diferencias en oferta laboral y preferencias. Las preferencias pueden ser endógenas, a través de los procesos de educación y socialización.

En la década del 60 Betty Friedman en su libro “La mística de la feminidad” hace referencia al problema que enfrentan las amas de casa en la sociedad estadounidense en aquel momento. La descripción de Friedman sobre la opresión de las mujeres y la frustración de las amas de casa contrastaba con el estricto análisis económico de los costos de oportunidad de Mincer. Ciertamente es que Jacob Mincer y otros economistas comenzaron a explicar el incremento de este fenómeno en un momento en que el ingreso familiar estaba aumentando fenómeno que explicaron mediante el efecto sustitución, dando como respuesta a la interrogante que el aumento de los salarios como resultado del crecimiento económico de ese periodo había creado un incentivo económico para que las mujeres buscaran un trabajo remunerado (Bloch H, 2013).

Para el caso de Colombia aborda la temática desde la perspectiva de la teoría de mercados de trabajo segmentados estableciendo que las políticas asociadas al salario no son suficientes ya que existen una brecha entre salarios de mujeres y hombres, donde perciban un incentivo mayor por realizar las mismas actividades, para estimar la brecha real entre salarios del mercado laboral se utilizó un modelo de switching regresión y otro modelo de quintile regression. Por tanto, los resultados mostraron evidencia de que efectivamente

existe una brecha entre los salarios de los hombres y mujeres es importante manifestar que esta brecha cambia significativamente a través de la distribución del ingreso (Posso, 2010).

Según Arceo y Campos (2014) en México la brecha salarial de género ha disminuido en relación a años anteriores, ya que para el año 2010 se situó en un 6% promedio, pero esto no describe el comportamiento de la brecha en la distribución lo que los investigadores encontraron fue un patrón estable llamado “piso pegajoso” y un patrón decreciente de “techo de cristal”, para realizar esta investigación utilizaron un modelo semi paramétrico que previa para descomponer la brecha salarial en características y precios corrigiendo la selección de las mujeres en el mercado laboral. Por tanto, se obtuvo como resultado que la gran parte de la brecha se debe al efecto de precios y no de características, lo cual sugiere que exista una selección positiva para las mujeres.

Por su parte, Cáceres y Zúñiga (2013) realizaron un estudio en Chile para medir la calidad de empleo entre los géneros cuyo componente consistía en el ingreso de los trabajadores, condiciones laborales, acceso a seguridad social y el tipo de jornada laboral, para realizar esta investigación utilizaron el índice de calidad de empleo (ICE), que tuvo como resultado que la calidad de empleo depende de la región en donde se encuentren laborando las personas y que estas condiciones logran ser constantes a través del tiempo o sea mantenerse, es importante resaltar que los resultados manifiestan que existe una diferencia significativa a favor de los hombres con respecto a las mujeres en relación a la calidad del trabajo, pero paradójicamente no había diferencia entre adulto y joven. Uno de los datos más relevantes es que la calidad de empleo mejora con el nivel educativo.

En el año 2003, Margarita Oseguera de Ochoa a solicitud del INAM, publica la investigación “Mujer rural hondureña”, su rol en los procesos productivos, agropecuarios, y artesanales inciden en el mejoramiento de condiciones de vida y el desarrollo rural sostenible con una metodología cualitativa de alcance descriptivo busca conocer la contribución de

las mujeres rurales a los sistemas agropecuarios de las pequeñas unidades de producción y el de las mujeres que se han vinculado directamente en procesos productivos diversos generadores de ingresos. Entre los hallazgos principales se encuentra:

La mujer rural posee una diversidad de perfiles, con condiciones, intereses y necesidades distintas. Existen desigualdades en los niveles de desarrollo y la participación productiva en las diferentes regiones del país, tanto de orden geográfico, demográfico, étnico, educativo, posibilidades de acceso a la tierra y a los medios de producción. Las necesidades e intereses de las artesanas Lencas del centro, sur y occidente del país, por ejemplo, son diferentes a los de las mujeres garífunas del atlántico norte (Oseguera, 2003, p.150).

Para el año 2008 la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) publica el documento “Discriminación de género y derechos laborales de las mujeres” mismo que realiza con una metodología cualitativa de alcance descriptivo en el cual concluyen que el sector maquilero en Honduras, como en el resto de países centroamericanos se ha desarrollado rápidamente debido a las facilidades fiscales y laborales ofrecidas por los gobiernos, pero las prerrogativas de las cuales gozan estas empresas han tenido en ocasiones un impacto negativo en las condiciones laborales de las trabajadoras, se llega a la conclusión de que el perfil de las trabajadoras comprende a mujeres en edad reproductiva con educación primaria, de escasos recursos, y que residen en zonas urbanas; son solteras, casadas o acompañadas, en su mayoría madres de uno o dos hijos; poseen poco conocimiento de sus derechos laborales y de su construcción genérica. Estas características las hacen vulnerables a la discriminación por razones de género, especialmente por la maternidad, su función reproductiva y las responsabilidades domésticas.

En el año 2014 se publica el estudio “Análisis de Género” elaborado por Edith Larios /Alianza para El Corredor Seco para su realización se aplicó un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), de tipo descriptivo, el objetivo del estudio fue realizar un análisis de género en la zona de intervención del

proyecto Alianza para el Corredor Seco (ACS), en el presenta las limitaciones que enfrentan las mujeres para emprender caminos que les permitan salir de la pobreza y extrema pobreza, así como el hecho que la agricultura facilita a las mujeres un mejor acceso a los recursos. Destaca el papel de la mujer de origen lenca, en el aporte a la economía familiar con la realización de actividades agrícolas y de artesanía específicamente la alfarería de tradición lenca. Sus conclusiones están alrededor de la necesidad de contar con análisis de género para poder orientar acciones que lleven a superar las condiciones de inequidad y discriminación que viven las mujeres, así como contar con indicadores específicos que permitan medir la situación y condición de la mujer.

Según Thelma Gálvez en la serie mujer y desarrollo de la CEPAL en el documento “Aspectos económicos de la equidad de género” publicado en 2001 con el propósito de “mostrar la relevancia de conocer las inequidades de género para lograr una sociedad equitativa. Todo aquello que en el sistema económico y social impida sistemáticamente el acceso de hombres o de mujeres a algún derecho universal constituye inequidad de género”, con una metodología cuantitativa de alcance explicativo presenta una serie de datos estadísticos de varios países de la región incluyendo a Honduras. El estudio constata que en la raíz de la discriminación está presente la división sexual del trabajo de carácter económico – cultural, educativo, de modo que el resto de las evidencias en parte son reflejos o complementos de esta desigualdad básica reforzada por la cultura. La brecha entre mujeres y hombres en su capacidad de generar ingresos es muy alta y se mantiene a un nivel muy similar entre países y entre indicadores en el ámbito nacional o urbano. Llega a la conclusión que desde el punto de vista de los hogares las tendencias de la economía actual llevan a la necesidad de contar con más ingresos para mantener un hogar de tamaño medio, y, por lo tanto, de mayor participación de las mujeres adultas en la generación de ingresos monetarios. A medida que las mujeres elevan su nivel educacional aumentan sus tasas de actividad laboral. Sin embargo, no logran hacer valer su educación por igual que la de los hombres en el mercado laboral (Gálvez, 2001, p.8).

Para Becker en 1971 la predilección del empleador por discriminar acarrea consecuencias para la empresa ya que no siempre se contrata a los trabajadores más capaces. La segregación ocupacional de las mujeres y las diferencias salariales entre éstas y los hombres encuentran una explicación en la discriminación hacia las mujeres en los empleos tradicionalmente “masculinos”, con ello, se genera una sobre oferta de fuerza de trabajo femenina en los empleos “femeninos”, lo cual reduce los salarios de las mujeres contratadas en dichas ocupaciones (Caicedo R., 2015).

2.2 Perspectiva teórica

El análisis sobre las desigualdades en temas de género surge a partir de la década de 1930, abarcaron más tarde la producción doméstica y el uso del tiempo. En 1950 surgen los modelos neoclásicos orientados a mejorar la comprensión de las razones detrás de la participación de las mujeres en la fuerza laboral, la teoría de la segmentación del mercado de trabajo (TSMT) rechaza la capacidad explicativa de los instrumentos neoclásicos que basaron sus teorías en la productividad marginal.

La TSMT está conformada por una serie de enfoques teóricos surgidos a finales de 1960. Entre ellas fueron surgiendo diversas argumentaciones que tenían en común la concepción del mercado de trabajo como un mercado compuesto por un conjunto de segmentos distintos con mecanismos de formación salarial y de asignación diferentes entre sí (y alejados de los mecanismos propios de la economía neoclásica) y con obstáculos a la movilidad entre ellos (Fernández & Huerga, 2010).

2.2.1 Enfoque institucionalista

La teoría del mercado dual del trabajo parte del hecho de dos grandes segmentos, uno es el mercado primario donde se englobarían los puestos buenos del mercado, aquellos con salarios altos, estabilidad, oportunidades de ascenso, entre otros. Este a su vez se dividiría en superior e inferior; en el superior englobaría aquellos puestos asociados a profesionales y cargos, y directivos calificados como (trabajadores de cuello blanco), en el inferior se encontrarían aquellos conocidos como (trabajadores de cuello azul) con características

habituales de los puestos manuales. El mercado secundario donde se encuentran aquellos puestos con salarios bajos, inestabilidad, escasas oportunidades de ascenso, y demás (Fernández y Huerga, 2010).

2.2.2 *Enfoque de la economía radical*

Este explica la segmentación laboral a partir de un análisis histórico del desarrollo capitalista estudiando las relaciones sociales de producción y el papel desempeñado por los intereses de clase y por el conflicto y el cambio resultante de ellos (Fernández & Huerga, 2010). Destaca las relaciones sociales de producción y los sistemas de control como el principal causante de la segmentación laboral. El problema surge por el hecho de que aquellos trabajadores que se ocupan de tareas que no involucran un determinado esfuerzo intelectual no realizarán en plenitud sus capacidades mentales. Asimismo, quienes dedican su tiempo laboral a la realización de tareas sencillas que carecen de un significado específico sufrirán de pérdida de autoestima. Desde esta perspectiva la estructura política de las empresas tendería a acentuar la utilización de métodos de organización del trabajo que reducen los niveles de calificación de las tareas (Feliz & Mariano, 2006).

2.2.3 *El enfoque del nuevo estructuralismo en la sociología*

Tomando como referencia el modelo de la economía dual estos economistas proponían que las desigualdades existentes en el mercado de trabajo se debían a las características de los mercados de trabajo y a los atributos personales, aquellas empresas más grandes podían ofrecer a sus empleados condiciones más beneficiosas. Haciendo necesario diferenciar las estructuras y el uso que empleados y empleadores hacen de los recursos (Fernández y Huerga, 2010).

El pensamiento estructuralista presenta limitaciones asociadas a los esquemas de desarrollo basados en la ventaja comparativa estática o inversiones duras e impulsar el crecimiento de la clase trabajadora urbana y un mayor rol al empresario industrial frente a los sectores oligárquicos agroexportadores de la época. Relacionando la industrialización por medio de la sustitución de importaciones, lo cual impulsaría las economías periféricas a largar un crecimiento

independiente y más igualitario basado en la exportación de bienes (Vindas, 2016).

2.2.4 *El enfoque de la escuela de Cambridge*

Esta toma factores económicos, sociales, políticos e institucionales enfocados en el estudio de la evolución del mercado interno de trabajos concretos y sus relaciones con el mercado externo, el empleo de bajos salarios, el papel de la familia en el proceso de reproducción social y sus consecuencias sobre la estructura del mercado de trabajo, el empleo femenino, y la discriminación de género, entre otras. Aceptando las distinciones del mercado de trabajo primario y secundario rechazando la idea de un mercado secundario homogéneo. Consideraban que las diferencias de los mercados primarios y secundarios se debían a la interacción del conjunto de fuerzas económicas, sociales e institucionales, y que la oferta de trabajo podría provocar en sí misma la segmentación laboral (Fernández y Huerga, 2010).

2.2.5 *El enfoque ortodoxo*

Mientras que los enfoques previos habían destacado por intentar integrar la influencia ejercida por el mayor número de factores posibles la vertiente ortodoxa ha tendido a simplificar el contenido teórico e identificar la TSMT con unas pocas ideas básicas: la existencia de unos pocos segmentos distintos (habitualmente dos) con mecanismos diferenciados de remuneración (se suele destacar que en el mercado secundario no existen recompensas a la formación mientras que en el primario sí) y, por último, la presencia de algún elemento que dificulta la movilidad entre ambos segmentos. La influencia de otros factores de tipo social o psicológico ha sido excluida o relegada a un papel secundario (Fernández y Huerga, 2010).

2.2.6 *Teoría de la reproducción de las desigualdades escolares y rendimientos*

La discriminación por género es un fenómeno a escala mundial que constituye un obstáculo para el desarrollo humano sostenible y para la democracia. Por lo tanto, es considerada una de las principales causas de la pobreza, ya que impide a la mitad de la población del mundo a las mujeres recibir educación, formación, créditos, control de recursos, servicios

médicos, cuidados infantiles, empleo digno, entre otros servicios que garanticen su bienestar. Desde esta perspectiva la educación formal escolar estaría lejos de ser “neutral” en el sentido en que lo emplean los funcionalistas y teóricos del capital humano. La principal idea de la teoría de la reproducción de las desigualdades escolares y de rendimientos es que los individuos poseen de antemano, capitales económicos, sociales, y simbólicos diferenciados que corroboran la diferenciación adscrita entre pobres y ricos, negros y blancos, mujeres y hombres. Tales capitales tendrían además un importante potencial explicativo del diferencial de las oportunidades y rendimientos entre los grupos sociales; de esta forma se pide la participación equitativa entre mujeres y hombres (Araujo, 2014).

2.2.7 Economía feminista y economía del cuidado

La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género de la dinámica y sus implicancias para la vida de las mujeres. Su noción de economía del cuidado ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y a reconocer el impacto de estas en la reproducción de la desigualdad. La economía feminista se ubica dentro un conjunto de miradas alternativas y hace una contribución específica al explicar las raíces económicas de la desigualdad de género. Uno de los aspectos centrales de esta mirada refiere a la explicitación de la manera en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de las personas y al rol que esto juega en el funcionamiento económico y en los determinantes de la desigualdad. Utiliza para esto el concepto de economía del cuidado (Rodríguez C, 2015).

3. METODOLOGÍA

Dado el objetivo previamente establecido esta investigación adopta un enfoque cuantitativo. Este enfoque busca mostrar resultados objetivos que contribuyan a explicar el comportamiento de las brechas de género. La investigación incorpora un diseño no experimental debido a que no se realiza una manipulación intencional de las variables de

investigación y se utiliza un alcance descriptivo por que se busca describir el fenómeno de las brechas de género en el mercado laboral de Honduras.

Existe variedad de debate teórico y metodológico sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, las estadísticas que sin duda constituyen una herramienta imprescindible para dar visibilidad a las distintas expresiones de las desigualdades de género. Para efectos de esta investigación se toma como variables de investigación a las brechas de género en niveles educativos, trabajo remunerado, salud y participación política de los hombres en comparación con las mujeres. Asimismo, se utilizan indicadores tales como: Índice de Desarrollo Humano, Índice de Brecha de Género desarrollados por organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas y el Foro Económico Mundial respectivamente.

En lo que respecta a las fuentes de información está investigación se fundamentó en la utilización de fuentes de datos secundarias en las cuales se encuentran: La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística (INE), Datos del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), Observatorio Nacional de Género (ONAG) y Foro Económico Mundial.

En términos de análisis de datos la investigación se limitó en realizar un abordaje estadístico descriptivo con el fin de caracterizar el comportamiento de las principales brechas de género enmarcadas en niveles educativos, participación económica, ingresos, participación política y judicial.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según los datos del World Economic Forum, en el año 2018, Honduras es uno de los países con aumento en los índices de desigualdad e Índice de Brecha de Género. Estos índices evalúan y analizan la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en el transcurso del tiempo, este índice de brecha de género ha disminuido desde el 2006 donde se ubicaba en el puesto 74 con un índice de 0.64. Sin

embargo, en 2017 y 2018 estos índices han aumentado en un 0.71 y 0.70 respectivamente.

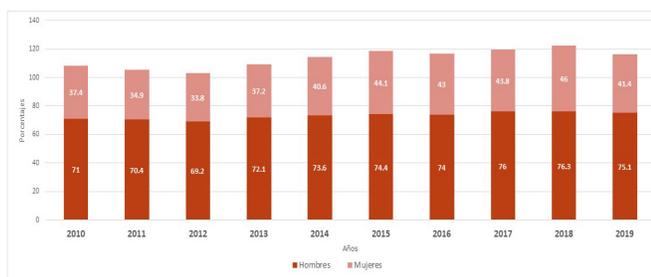
4.1 Participación de género por actividad económica

En la participación económica se observa el aporte a la actividad económica que hacen las mujeres y los hombres en el mercado laboral y en cuales son los sectores en donde más se desempeñan, al analizar esta variable se puede determinar el porcentaje de mujeres que contribuyen en los ingresos de los hogares en la sociedad hondureña.

En Honduras la tasa de participación de los hombres en el mercado laboral es superior al de las mujeres como se observa en la figura 1. En el transcurso del tiempo la tasa de participación para hombres y mujeres ha aumentado paulatinamente, sin embargo, la tasa de participación del hombre es casi el doble que la mujer. La tasa de participación en el mercado laboral crece en menor proporción para la mujer por distintos factores sociales, el acceso a trabajos es difícil en Honduras y para una mujer resulta mucho más difícil en comparación al hombre.

Cambiar este aspecto socioeconómico debe ser uno de los principales objetivos del país, ya que se puede observar que los esfuerzos siguen siendo mínimos y que no se alcanza ni el 50% de la participación femenina. Fomentar el empleo y la igualdad de género y eliminar los estereotipos son pasos que se deben hacer para poder mejorar las condiciones económicas y sociales en el país.

Figura 1 Tasa de participación el mercado laboral de Honduras 2010- 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2010-2019.

En la Tabla 1 se puede observar la participación

económica de hombres y mujeres en cuanto a las ramas de actividad económica. La participación de la mujer siempre ha sido inferior en comparación a la de los hombres, esto es producto de distintos factores ya que la mayor concentración de fuerza laboral de los hombres se ha concentrado más en el sector agrícola. En el transcurso del tiempo la participación masculina ha disminuido en la actividad agrícola. Sin embargo, sigue siendo mucho mayor a la participación femenina, por otra parte, las mujeres han concentrado su actividad económica en las ramas de servicios y comercio. Este comportamiento puede ser causa de factores de fuerza, ya que el hombre se dedica mayormente a las actividades donde el trabajo es de mayor fuerza corporal. También puede ser causa de que la mujer que vive en las zonas rurales se dedica a ser ama de casa por la tendencia machista que aun predomina en la sociedad hondureña. Otro factor diferente para tener en cuenta son los grados de escolaridad, ya que en el país la mayor parte de las mujeres tienden a ser de grado escolar superior a la de los hombres.

Tabla 1 Participación económica por rama de actividad económica en Honduras 2010-2019

RAMA		Agricultura	Comercio	Industria	Otras	Servicios
2010	Hombre	51.4	15.0	9.5	11.2	12.9
	Mujer	1.5	37.1	18.3	4.6	27.5
2011	Hombre	50.8	15.5	10.0	12.9	10.7
	Mujer	9.6	36.3	19.9	3.8	30.5
2012	Hombre	52.1	14.4	9.8	9.0	14.7
	Mujer	11.5	36.3	20.3	0.9	31.0
2013	Hombre	50.2	15.9	9.4	11.4	13.1
	Mujer	10.3	38.8	18.6	3.6	28.8
2014	Hombre	42.4	19.0	11.8	12.2	14.6
	Mujer	9.6	35.2	21.6	4.3	29.2
2015	Hombre	43.5	14.4	11.4	20.7	10.0
	Mujer	7.2	24.6	18.6	10.6	39.0
2016	Hombre	39.3	15.7	11.8	13.8	19.3
	Mujer	8.5	28.6	19.4	3.8	39.7
2017	Hombre	46.9	13.2	9.9	10.5	19.5
	Mujer	10.0	26.9	19.8	0.6	42.7
2018	Hombre	44.7	13.5	10.8	11.2	19.9
	Mujer	11.3	25.9	17.6	0.8	44.5
2019	Hombre	70.3	7.6	3.7	18.3	0.2
	Mujer	13.1	15.0	12.7	58.4	0.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2010-2019.

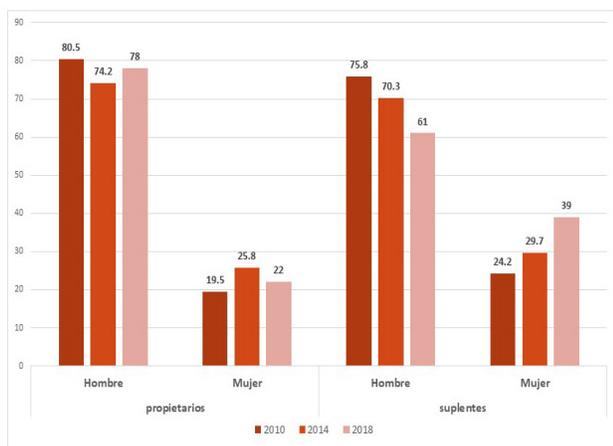
En Honduras las ramas de actividad económica en la que las mujeres otorgan mayor fuerza laboral son servicios y comercio. La rama donde la mujer participa menos, en menor proporción, es la agricultura. Esta

brecha de género suele ser producto de la fuerza corporal del hombre con respecto a la mujer, ya que en la agricultura es una actividad que requiere mayor fuerza física en comparación a la rama de servicio y comercio.

4.2 Empoderamiento político

Desde 1957 las mujeres pueden ejercer el sufragio y en 1997 la primera mujer se postula como candidata a la presidencia de la república se observa como las mujeres han luchado por tomar un lugar dentro de la política. A pesar de ello, se puede observar que la participación de la mujer está muy por debajo de la participación del hombre, en 2014 las diputadas propietarias electas logran su máxima participación política con 25.8 puntos porcentuales (33 diputadas propietarias) participación que disminuye en 3.8 puntos porcentuales en 2018, a diferencia de las diputadas suplentes que han presentado un aumento significativo en cada periodo.

Figura 2: Porcentaje de diputados y diputadas electas al Congreso Nacional 2010, 2014 y 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de Género (ONAG).

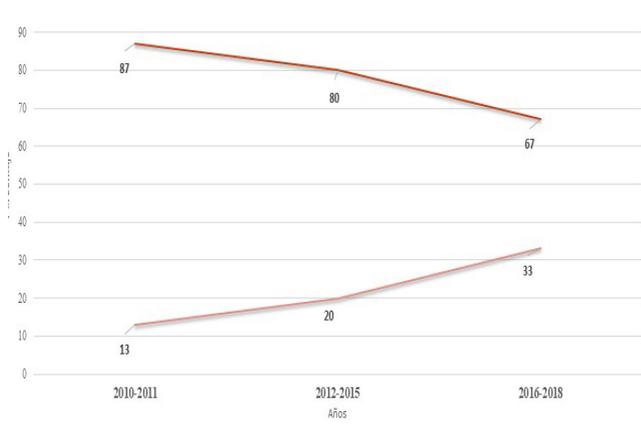
El aumento en la participación de las mujeres en el ámbito social y político se puede explicar por las medidas y acciones de incidencia encaminadas al cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (Decreto No 34-2000). Establece que la mujer debe tener una participación efectiva del 30 %

en forma progresiva y el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) numeral cinco: Igualdad de Género. Aunque la aplicación de esta ley deja mucho que desear, si se observan los datos se puede notar que esta no ha dado el resultado esperado esto se puede explicar porque solo aplica a las elecciones internas y no a las generales. La participación de las mujeres en esta área es importante para que puedan crear propuesta que fomenten la equidad de género y prevención de la violencia de género ayudando a que la mujer tenga un mayor acceso a servicios públicos, mejores alternativas educativas, y la oportunidad de acceder a trabajos en condiciones apropiadas.

4.3 Participación en el Poder Judicial

La participación de las mujeres y hombres en el poder judicial se muestra muy desigual en los últimos nueve años. Según se observa en la figura 3 el porcentaje de participación de hombres es el doble del porcentaje de participación femenina a pesar de que en los últimos periodos se ha ido disminuyendo notablemente la brecha que los separa, resultando en 33% y 67% para mujeres y hombres respectivamente en comparación al primer periodo de análisis donde la participación es de 13% y 87% para mujeres y hombres reduciéndose la brecha de 74% en el periodo de 2010-2011 a 34% en el periodo de 2016-2018.

Figura 3: Tasa de participación en el Poder Judicial 2010-2011, 2012-2015 y 2016-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Nacional de Género (ONAG)

4.4 Logro educativo

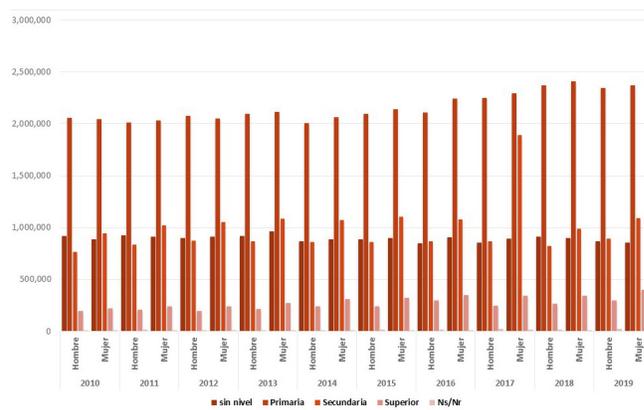
La educación es considerada un derecho humano fundamental y caracterizado por ser un bien público irrenunciable (Gautier, 2007). La educación es un factor determinante en el desarrollo de un país, se vuelve un medio vital para la promoción de la paz, valores, y libertades fundamentales capaz de llevar a una persona a la realización personal y colectiva, no obstante, desde hace casi dos décadas se viene señalando en estudios y diagnósticos que el proceso educativo de las mujeres está estrechamente ligado a la discriminación de género tanto para los contenidos educacionales como para las oportunidades profesionales. En Honduras con el paso de los años hemos logrado la disminución de los índices de analfabetismo de las mujeres encabezando estas un nivel superior en el logro educativo.

En la figura 4 se muestra el nivel educativo de la población total en el periodo 2010–2019 clasificada por sexo con el fin de hacer un análisis comparativo del grado académico de las mujeres con respecto a los hombres. Al analizar el año 2011 en relación al 2010 se observa un incremento en ambos sexos en el sector que no posee nivel de instrucción, mientras tanto en primaria se puede denotar una reducción de la matrícula para ambos, se manifiesta un aumento de la población de secundaria en los dos sectores, mostrando mayores cifras el género femenino, revisando las cifras del nivel superior encontramos que hubo un aumento del ingreso en educación superior en ambos sexos siguiendo el mismo patrón de predominio de la mujer. Al situar el análisis en el periodo 2013–2019 se encuentra que en los tres niveles educativos en discusión la mujer sigue encabezando valores muy significativos de acceso a la educación dejando en evidencia un panorama claro de la desigualdad educativa en Honduras, la cual, se acentúa en los hombres. A nivel nacional las mujeres tienen un mayor porcentaje de escolaridad han ganado terreno en el área académica.

La cobertura educativa constituye uno de los principales problemas del sistema educativo del país donde miles de jóvenes no logran culminar o tener acceso a realizar estudios a nivel de diversificado

lo que les impide tener acceso a educación de nivel superior. En dicho escenario los jóvenes podrían estar pasando a la “línea de la vulnerabilidad”.

Figura 4: Nivel educativo de hombres y mujeres periodo 2010–2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2010–2019.

En Honduras cerrar la brecha de la desigualdad educativa es aún un tema pendiente, la cantidad de personas que se encuentran en la categoría sin nivel educativo son alarmantes, tanto para hombres como para mujeres, es decir que con el tiempo la tasa de analfabetismo se incrementa en ambos géneros tal y como se ve en la tabla anterior.

Al analizar la población sin nivel académico del periodo 2013–2017 encontramos salarios muy bajos que indican un alto nivel de pobreza con un comportamiento de ingresos variable en el transcurso de los años de alzas y bajas en ambos sexos. Los ingresos percibidos por los hombres son superiores a los de mujeres; el mercado laboral sigue asumiendo a las mujeres como esposas y como madres dentro de una familia, en la que los hombres tienen la responsabilidad de ser los proveedores principales de ingreso, así se asume que el salario de las mujeres es un complemento de ese ingreso principal (Carrasco, 2006 p.2).

Tabla 2: Ingresos promedio por trabajo mensual en Lempiras, sexo y nivel educativo en Honduras 2013 al 2017

		2013	2014	2015	2016	2017
Sin Nivel	Hombre	2,266.78	2,979.50	2,934.19	2,790.88	2,636.98
	Mujer	1,830.47	2,125.98	1,852.40	2,327.45	2,135.65
Primaria	Hombre	4,197.83	4,033.24	4,185.89	4,413.69	4,275.75
	Mujer	2,944.34	3,136.00	3,277.01	3,484.73	3,334.27
Secundaria	Hombre	6,924.91	6,754.39	7,004.27	7,090.16	7,596.66
	Mujer	5,256.11	5,743.03	5,482.94	5,699.58	5,887.62
Superior	Hombre	16,075.12	15,995.05	16,406.01	15,505.91	16,709.86
	Mujer	11,786.58	12,881.62	11,681.61	12,765.14	11,793.99
Ns / Nr	Hombre	4,930.97	5,865.05	6,236.52	5,310.57	8,056.71
	Mujer	4,283.30	5,997.15	7,161.31	6,187.93	5,965.80
Total		5,367.07	5,550.41	5,697.90	5,971.46	5,862.21

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2013-2017.

El sector de primaria refleja ingresos más elevados para ambos sexos en comparación a la población sin formación académica durante el periodo en análisis. Los hombres presentan un ritmo de crecimiento del salario variante, aumenta y disminuye, pero constantemente es superior al de las mujeres estas registran un incremento en sus ingresos a partir del 2013 -2016 con una leve disminución en el 2017. Observando la población de secundaria se aprecia un nivel mayor de ingresos con relación a primaria. Hombres y mujeres registran mejoras salariales cada año en el periodo 2015-2017 teniendo una mayor representación femenina en el mercado laboral. Por otra parte, en lo referente a la categoría de educación superior los valores mostrados manifiestan un incremento bastante significativo de los ingresos para ambos sexos, reflejando un comportamiento variable de aumento y disminución del salario con el transcurso de los años 2013-2017.

Dados estos resultados a lo largo del análisis de los ingresos de los diferentes estratos académicos adquiere fuerza la tesis que históricamente ha señalado que: a mayor educación o instrucción académica existirá una gratificante remuneración económica y un menor nivel de pobreza. Las estadísticas observadas revelan que sin importar que las mujeres tengan la misma edad,

nivel académico, y trabajen en iguales condiciones que los hombres, son menos remuneradas en muchos sectores. Este caso se repite constantemente en la sociedad hondureña. Le llamamos discriminación salarial, tal caso es observado en la tabla 2, donde con un nivel educativo superior la mujer tiene una remuneración menor de 5,000 Lempiras.

En la tabla 3 observamos categorías ocupacionales del jefe del hogar en donde en cada año se puede ver un incremento en cada género. Sin embargo, el aumento es en menor proporción para la mujer. En la categoría ocupacional cuenta propia tanto hombre como mujer tienen la mayor proporción de participación y en menor proporción esta la categoría empleado doméstico. La representación del jefe de hogar sigue siendo predominante el hombre, sin embargo, la mujer va en aumento para el año 2019 ellas obtuvieron un aumento mucho mayor que el de los hombres en comparación con su año anterior.

Tabla 3: Categoría ocupacional del jefe del hogar en el mercado laboral 2010, 2018 y 2019

Categoría ocupacional	2010		2018		2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Empleado público	125,599	69,121	153,687	82,499	168,303	84,009
Empleado privado	794,230	328,209	1,065,462	474,298	1,082,220	473,044
Empleada doméstica	44,904	40,826	75,174	58,913	54,823	51,941
Cuenta propia	1,044,192	371,277	1,152,531	501,989	1,132,268	444,104
Trabajador no remunerado	351,123	94,881	414,859	139,624	400,813	113,569
Total	2,360,048	904,314	2,861,713	1,257,323	2,838,427	1,166,667

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2010,2018 y 2019.

Las brechas de género siguen arraigadas a la sociedad delegando roles a cada miembro en la sociedad. Las barreras tanto culturales como sociales son las que día a día la mujer tiene que enfrentar por la tardía incorporación de la mujer en el mercado laboral. Si como sociedad se empezara a cambiar estos roles se podría dar un nuevo rumbo a la economía aumentando nuestros niveles de desarrollo humano, otorgando las mismas posibilidades para cada persona que responderá a cada desafío aumentando el desarrollo.

Es necesario fortalecer las capacidades del sector político, económico, y social. Empezar acciones conjuntas por la igualdad de género. Sin embargo, incorporar más a la mujer en la participación económica en los sectores donde resulta más productiva también es cuestión de tener un crecimiento paralelo junto a los hombres, tanto en sus puestos de trabajo como en la disminución de la brecha salarial. Esta forma otorga un aumento en el ingreso de los hogares llevando así a un incremento en el consumo y la producción del país.

5. CONCLUSIONES

Partiendo del enfoque de segmentacionista de la escuela de Cambridge de la teoría de segmentación del mercado donde factores económicos, sociales, políticos e institucionales, y el papel de la familia en el proceso de reproducción social y sus consecuencias sobre la estructura del mercado de trabajo, la presencia de brechas salariales, la discriminación y el desempleo son barreras para el desarrollo del capital humano. El Índice de Desarrollo Humano en Honduras ha tenido un incremento de 0.78 de 1990 hasta 2018, donde los índices de brechas de género ubican a Honduras en el puesto 68 con un 0.706. Estos indicadores son esenciales para poder determinar la forma en cómo se encuentra un país desde el punto de vista socioeconómico.

La segregación que excluye a las mujeres de los mejores puestos y los sectores mejor pagados serían algunos de los factores que evidencian que la brecha explicada también surge de la discriminación. Sin embargo, en los últimos años se ha disminuido la brecha de género que separa a hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, notándose un avance en la distribución equitativa de los roles entre hombres y mujeres. Esto se puede notar en el área educativa donde las mujeres alcanzan niveles de educación más altos y estas han logrado abrirse paso en el campo laboral al igual que en las otras áreas, pese a este avance y aunque las mujeres se están posicionando en puestos de liderazgo siguen siendo menos remuneradas que sus compañeros hombres dejando evidencia que aún falta mucho por lograr en tema de género.

Desde el punto de vista de la participación económica de la mujer en el mercado laboral se necesitan hacer esfuerzos mayores para poder involucrar a la mujer en los sectores donde resulta más productiva, ya que, al observarse los datos no alcanza ni el 50% de su participación en los sectores ni en el mercado laboral a pesar de que exista un nivel educativo muy similar entre hombres y mujeres; el nivel educativo no resulta ser ventajoso para las mujeres en Honduras ya que son menos remuneradas lo que provoca amplias brechas salariales, al igual que, en el ámbito político existe una gran influencia masculina y la mujer nuevamente suele tener un menor porcentaje de participación a pesar de sus esfuerzos por involucrarse.

Partiendo de lo anterior como trabajo futuro se propone hacer un análisis de los ingresos con relación al género utilizando como base las probabilidades que tienen hombres y mujeres de recibir salarios altos o bajos estando estos en las mismas condiciones y conocimientos. También se puede abordar el tema analizándolo desde la economía feminista, utilizando variables como trabajo doméstico no remunerado y pobreza y como estos influyen en la economía al distribuirse forma desigual la carga del cuidado en la sociedad.

6. REFERENCIAS

- Araujo, A. (2014). *“Desigualdad Salarial De Género Medida Por Regresión Cuantílica: El Impacto Del Capital Humano, Cultural Y Social”*. México: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.
- Arceo, E. y Campos, R. (2014). *“Evolución De La Brecha Salarial De Género En México”*, El Trimestre Económico, vol. lxxxii (3), núm. 323, pp. 619-653.
- Banco Mundial (2008), *“Girls’ Education in the 21st Century: Gender Equality, Empowerment, and Economic Growth”*. Washington, DC: World Bank.
- Bandiera, O. & Natraj, A. (2015). *“Does Gender Inequality Hinder Development and Economic Growth? Evidence and Policy Implications”*. Washington, DC: World Bank.

- Bloch, H (2013) *"Betty Friedan: El Trabajo De Las Mujeres, El Liberalismo Posterior A La Segunda Guerra Mundial Y Los Orígenes De La Liberación Femenil En Estados Unidos"*. México: Revista Scielo vol.30.
- Cáceres, D. y Zúñiga, S. (2013). *"Disparidades Regionales Y Estabilidad De La Calidad Del Empleo En Chile: 1998-2006"*, Gestión y Política Pública, vol. 22, núm. 1, pp. 203-243
- Caicedo R., M. (2015). *"La Desigualdad Salarial Entre Inmigrantes Latinoamericanos Y Nativos En Estados Unidos (1980-2010)"*.
- Carrasco Cristina (2006). *"Economía Feminista una Apuesta por otra Economía"* Recuperado de: http://www.americal.nagenera.org/newsite/images/documents/U1La_econom%C3%ADa_feminista.pdf
- Cann Oliver. (2015). *"Informe Global de la Brecha de Género 2015"*.
- Erosa, Fuster, & Restuccia, Diego, 2016. *"A quantitative theory of the gender gap in wages."*
- European Economic Review, Elsevier, vol. 85(C), pages 165-187.
- Feliz & Mariano (2006). *"El Mercado De Trabajo En La Economía Política Radical"*. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.584/pm.584.pdf>
- Fernández & Huerga. *"La Teoría De La Segmentación Del Mercado De Trabajo: Enfoques, Situación Actual Y Perspectivas De Futuro"*, Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/47657390_La_teor%C3%ADa_de_la_segmentaci%C3%B3n_del_mercado_de_trabajo_enfoques_situaci%C3%B3n_actual_y_perspectivas_de_futuro.
- Forum, W. E. (2019). *"Global Gender Gap Report 2020"*. Obtenido de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf
- Forum, W. E. (2017). *"Global Gender Gap Report 2018"*. Obtenido de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf
- Gautier, E. (2007). *"Educación De Calidad. Comentarios A La Nueva Propuesta De OREALC/UNESCO"*. Madrid, España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55130505.pdf>
- Gálvez, T. (2001) *"Aspectos Económicos De La Equidad De Género"*. Recuperado de <http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/equidad%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- La Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM, 2008) *"Discriminación De Género Y Derechos Laborales De Las Mujeres"*. Recuperado de http://www.funpadem.org/app/webroot/files/publication/files/33_pub43_estudiog%C3%A9neroder_laboraleshon.pdf
- La Gaceta. (2000). Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (Decreto No 34-2000). Artículo, Tegucigalpa. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10637.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10637>
- Martínez, I & Acevedo, G (2004) *"La brecha Salarial de México con Enfoque de Género: Capital Humano, Discriminación y Selección Muestral"*, Ciencia UANL, vol. 7, num.1, pp66-71
- Larios, E. (2014) *"Análisis de Género"*. Recuperado de https://photos.state.gov/libraries/honduras/23248/misc/sol-522-15-000014_genanalysis.pdf
- Okeli, C. (2011). *"Searching For New Pathways Towards Achieving Gender Equity"*.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). *"Género de Mercado y Trabajo de Honduras y Nicaragua"*. Lima, Perú. Recuperado el enero de 2020, de http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_226_G%C3%A9nero-mercado-trabajo-Honduras-Nicaragua.pdf

Oseguera, M. (2003) "*Mujer Rural Hondureña*". Recuperado de <http://género.bvsalud.org/dol/docsonline/3/3/233-8.pdf>

Posso, C. (2010). "*Calidad Del Empleo Y Segmentación Laboral: Un Análisis Para El Mercado Laboral Colombiano 2001- 2006*", Desarrollo y Sociedad, núm. 65, pp. 191-234.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018) "*Sin igualdad de género, no hay desarrollo*". Recuperado de: <https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/stories/sin-igualdad-de-género.html>

Rodríguez. C. (marzo-abril de 2015). "*Economía Feminista Y Economía Del Cuidado. Aportes Conceptuales Para El Estudio De La Desigualdad*". Revista Nueva Sociedad N°256. Recuperado de www.nuso.org

Rica, S. (2017). "*Brechas De Género En El Mercado Laboral Español Y Su Evolución A Lo Largo Del Ciclo De La Vida*". Obtenido de https://iseak.eu/wpcontent/uploads/2018/07/delaRica_2017.pdf

Tejón, J., Ribero, R., & Bertan, L. (2005). "*Evolución de las Diferencias Salariales Por Sexo En Seis Países de América Latina, un Intento de Interpretación*". CEDE. Obtenido de file:///C:/Users/ADMIN/Desktop/UNAH/I%20PERIODO%202020/TALLER/Evolucion_De_Las_Diferencias_Salariales.pdf

Vásconez R, A. (2017). "*Crecimiento Económico Y Desigualdad De Género: Análisis De Panel Para Cinco Países De América Latina*". Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bi>

Vindas SB. (2016, 31 de diciembre). "*Estructuralismo-Neo-Estructuralismo Y El Análisis Del Desarrollo Productivo. Economía Y Sociedad*". Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/economia>.

Revista
E&A
Economía y
Administración
